

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 5892

C. N. M. V.

ANOTACIONES REGISTRO EMISORES
- Fotocopia del Informe Anual

**INFORME DE AUDITORIA
INDEPENDIENTE**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Hullas del Coto Cortés, S.A.:



1. Hemos auditado las cuentas anuales de HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 17 de abril de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales de 1997 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 1998 una participación de un 20,20% en la empresa Río Narcea Gold Mines, Ltd., siendo el coste de esta participación de 1.682 millones de pesetas (véase Nota 6). El objeto social único de esta Sociedad es la tenencia del 100% de las acciones de Río Narcea Gold Mines, S.A., cuya actividad es la investigación y explotación de yacimientos de oro en determinados derechos mineros situados en Asturias.

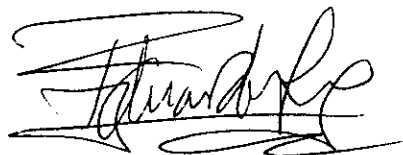
Según se indica en el informe de auditoría de Río Narcea Gold Mines, S.A. de fecha 16 de marzo de 1999 correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 1998, existe una incertidumbre en relación con la recuperabilidad de las inversiones realizadas en un proyecto actualmente en explotación, cuyo valor al 31 de diciembre de 1998 asciende a 13.428 millones de pesetas. Dicha incertidumbre surge como consecuencia del efecto que ha originado en el estudio de viabilidad económica realizado por un tercero independiente, la desfavorable evolución desde el ejercicio anterior de determinadas variables, entre las que destaca el precio internacional del oro. Según se desprende de este estudio, considerando los valores vigentes para esta variable al 16 de marzo de 1999, la suma de los valores corrientes (sin descontar financieramente) de los flujos de caja resultantes para el proyecto mencionado, muestran una recuperabilidad ajustada de la inversión efectuada. Esta situación podría variar significativamente en el futuro en consonancia con la evolución, al alza o a la baja, de la variable anteriormente mencionada y de la cotización del dólar USA, por lo que no es posible determinar de forma objetiva cuál será el valor final de recuperación de la inversión registrada en dicho proyecto.

Por otra parte, en dicho informe de auditoría también se señala que Río Narcea Gold Mines, S.A. mantiene al 31 de diciembre de 1998 una inversión por un importe de 3.000 millones de pesetas en varios proyectos de investigación minera pendientes de explotación, para los cuales la sociedad dispone de estudios internos que justifican su viabilidad técnica y económica. Sin embargo, dicha viabilidad no está refrendada por el momento por técnicos independientes que califiquen como minables, y por tanto como susceptibles de ser valoradas económicamente, las reservas probadas y probables identificadas en los proyectos mencionados.

Como consecuencia de todo lo anterior, no es posible determinar el valor de la provisión para depreciación del inmovilizado financiero correspondiente a la participación de la Sociedad en Río Narcea Gold Mines, Ltd. que sería necesario dotar en las cuentas anuales del ejercicio 1998 adjuntas.

4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que, en su caso, podrían ponerse de manifiesto si hubiéramos podido disponer de un estudio independiente de viabilidad técnica y económica de los proyectos pendientes de explotación y de los que puedan derivarse como consecuencia de la evolución futura de las variables anteriormente mencionadas, según se describe en ambos casos en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hullas del Coto Cortés, S.A. al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Eduardo Sanz Hernández

1 de abril de 1999

**BALANCE Y CUENTA DE
PERDIDAS Y GANANCIAS**

MEMORIA

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

(Miles de Pesetas)

ACTIVO	31-12-1998	31-12-1997
INMOVILIZADO:		
Inmovilizaciones inmateriales-	-	-
Coste	-	43.120
Amortizaciones	-	(43.120)
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)-	3.023.742	4.426.851
Coste	7.495.250	8.651.001
Amortizaciones	(4.471.508)	(4.224.150)
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)-	1.891.595	1.653.676
Participación en empresas del Grupo	660.218	580.218
Participación en empresas Asociadas	1.689.327	1.497.566
Otros créditos	10.459	14.583
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 10)	40.870	40.870
Provisiones	(509.279)	(479.561)
Total inmovilizado	4.915.337	6.080.527
ACTIVO CIRCULANTE:		
Existencias-	711.281	526.054
Materias primas y otros aprovisionamientos	134.324	144.270
Productos terminados	576.957	381.784
Deudores (Nota 7)	1.173.241	1.923.178
Inversiones financieras temporales (Nota 6)	106.968	148.168
Tesorería	1.881.347	279.385
Total activo circulante	3.872.837	2.876.785
TOTAL ACTIVO	8.788.174	8.957.312

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1998.

MEMORIA

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

(Miles de Pesetas)

PASIVO

	<u>31-12-1998</u>	<u>31-12-1997</u>
FONDOS PROPIOS (Nota 8):		
Capital suscrito	715.000	715.000
Reservas-	4.367.806	4.261.920
Legal	143.000	143.000
Otras	4.224.806	4.118.920
Pérdidas y ganancias (beneficio)	608.801	677.886
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (Nota 3)	(286.000)	(286.000)
Total fondos propios	<u>5.405.607</u>	<u>5.368.806</u>
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Subvenciones de capital (Notas 4-i y 11)	<u>236.790</u>	<u>236.790</u>
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
Otras provisiones (Nota 9)	<u>532.836</u>	<u>523.167</u>
ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Préstamos a largo plazo	-	823.000
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 10)	<u>553.681</u>	<u>553.681</u>
	<u>553.681</u>	<u>1.376.681</u>
ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Acreeedores comerciales-	204.238	349.661
Deudas por compras o prestaciones de servicios	204.238	349.661
Otras deudas no comerciales-	1.855.022	1.102.207
Administraciones Públicas (Nota 10)	711.024	688.094
Remuneraciones pendientes de pago	254.248	338.692
Otras deudas (Nota 4-j)	889.750	75.421
Total acreedores a corto plazo	<u>2.059.260</u>	<u>1.451.868</u>
TOTAL PASIVO	<u>8.788.174</u>	<u>8.957.312</u>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1998.

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS****CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES****TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997**

(Miles de Pesetas)

DEBE

	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997
GASTOS:		
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos (Nota 12)	1.088.754	1.372.137
Gastos de personal (Nota 12)	3.593.394	4.053.489
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	252.085	270.210
Variación de las provisiones de tráfico (Notas 4-f y 9)	88.095	101.098
Otros gastos de explotación	612.183	734.125
Beneficios de explotación	885.746	924.737
Gastos financieros y gastos asimilados	25.166	36.358
Resultados financieros positivos	20.814	17.142
Beneficios actividades ordinarias	906.560	941.879
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial material y cartera de control (Notas 4-b y 6)	29.718	49.554
Gastos extraordinarios (Notas 4-a y 12)	1.354.876	-
Otros gastos extraordinarios	2.899	-
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	21.222
Resultados extraordinarios positivos	24.969	-
Beneficios antes de impuestos	931.529	876.429
Impuesto sobre Sociedades (Nota 10)	322.728	198.543
Resultados del ejercicio (beneficios)	608.801	677.886

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998.

MEMORIA

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

(Miles de Pesetas)

HABER

	<u>Ejercicio 1998</u>	<u>Ejercicio 1997</u>
INGRESOS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 12)- Ventas	6.145.483	7.111.565
Ayuda a la cobertura de los costes de explotación (Nota 7)	3.589.483	4.899.537
Aumento de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.556.000	2.212.028
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (Nota 4-a)	195.173	171.096
Otros ingresos de explotación-	171.591	162.561
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8.010	10.574
Otros intereses e ingresos asimilados	<u>45.980</u>	<u>53.500</u>
Beneficios enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	4.441	5.326
Ingresos extraordinarios (Notas 4-a y 12)	1.354.876	-
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.217	-
Otros ingresos extraordinarios (Nota 12)	<u>51.928</u>	<u>-</u>
Resultados extraordinarios negativos	-	65.450

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998.



MEMORIA

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A.**MEMORIA****CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO****EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998****(1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Hullas del Coto Cortés, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en 1919, y su domicilio social se fija en la calle Cantón Pequeño, 1 de La Coruña. Su objeto social es la explotación de toda clase de yacimientos minerales, la comercialización de productos de dicha naturaleza; promoción, construcción, adquisición o arriendo de cualquier modo de producción de energía eléctrica, compra, explotación y comercialización de bosques maderables, construcción, arriendo y venta de edificios, almacenes, viviendas, etc.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de yacimientos carboníferos y la comercialización del producto extraído.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de 1998 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Al objeto de determinar el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 1998 hay que considerar los siguientes epígrafes y capítulos del balance de situación:

	Miles de Pesetas
Capital suscrito	715.000
Reserva legal	143.000
Otras reservas	4.224.806
Beneficio del ejercicio	608.801
Dividendo activo a cuenta del ejercicio 1998 (Nota 3)	(286.000)
Dividendo complementario del ejercicio 1998	(286.000)
	5.119.607

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 1998 que los Administradores de la Sociedad presentarán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Beneficio del ejercicio	608.801
Remanente de ejercicios anteriores	236
	609.037
Distribución a-	
Dividendos	572.000
Remanente	37.037
	609.037

De la cifra total destinada a dividendos, ya han sido distribuidos en el ejercicio cantidades a cuenta por un total de 286 millones de pesetas, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de 24 de septiembre de 1998, que figuran contabilizados en la cuenta "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio", incluida en el epígrafe "Fondos Propios" del pasivo del balance de situación (véanse Notas 2 y 8).

El estado contable provisional al 31 de agosto de 1998, formulado de acuerdo con los requisitos legales (artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas), que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos, fue el siguiente:

MEMORIA

	Millones de Pesetas
Activo:	
Disponible-	
Caja y bancos	795
Realizable-	
Inversiones financieras temporales	107
Clientes, efectos a cobrar y deudores varios	1.479
Existencias	513
Inmovilizado	5.930
Total activo	8.824
Pasivo:	
Exigible-	
Corto y medio plazo	1.973
Capital y reservas	5.083
Resultados antes de Impuesto sobre Sociedades	339
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	237
Acreedores a largo plazo	1.192
Total pasivo	8.824

Adicionalmente, cabe destacar que el resultado neto, a la fecha de la distribución de los dividendos, era superior al dividendo a cuenta aprobado y que la reserva legal obligatoria estaba totalmente constituida.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material incorporado con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 se halla valorado a coste de adquisición, regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (véase Nota 5). Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad sigue la práctica de capitalizar en su inmovilizado material aquellos costes incurridos en labores de preparación que, de acuerdo con la Dirección Técnica, se consideran inversiones en infraestructura minera. Dichos costes incluyen, básicamente, materiales, mano de obra directa y gastos generales de construcción. El importe contabilizado durante el ejercicio 1998 por este concepto ha ascendido a 172 millones de pesetas, habiéndose registrado un ingreso por este mismo importe en el epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1998 adjunta.

Durante el ejercicio 1998 la Sociedad no ha capitalizado en su inmovilizado material ningún importe en concepto de gastos financieros derivados de la financiación específica del inmovilizado en curso.

Al cierre del ejercicio 1996 fue finalizada y traspasada a inmovilizado en explotación la inversión realizada para la construcción de una galería de desagüe y preparación de reservas de carbón por importe de 2.389 millones de pesetas, registrándose dentro del epígrafe "Infraestructura y obras mineras". Desde entonces se ha procedido al equipamiento de dicha galería con la compra e instalación de maquinaria y la preparación de la puesta en marcha, proceso que se ha finalizado en el ejercicio 1998 con el consecuente traspaso de la totalidad del inmovilizado en curso al inmovilizado material. No obstante, al 31 de diciembre de 1998, no ha comenzado su explotación. En el momento en que dichas instalaciones entren en explotación comercial todas las inversiones incurridas se llevarán a resultados en la vida útil estimada del yacimiento siguiendo el método de unidad producida.

Con carácter general el inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, sobre la base de los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Años Promedio de Vida Útil Estimada
Concesiones y bienes naturales	20
Infraestructura y obras mineras	14
Edificios y otras construcciones	20 - 33
Maquinaria, instalaciones y utillaje	6 - 12
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	6
Instalaciones complejas especializadas	12

En 1998 la Sociedad ha revisado las vidas útiles de algunos elementos de su inmovilizado de acuerdo con la experiencia acumulada y la evolución previsible. Según estas modificaciones la dotación del año ha resultado superior en 21 millones de pesetas, aproximadamente.

Durante el ejercicio 1998, la Sociedad se ha acogido a las ayudas reguladas en la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1998, al amparo del Plan 1998 - 2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras. Dicha legislación establece las ayudas a la modernización, reestructuración y racionalización de las empresas mineras de carbón y que cubren las reducciones de suministro superiores al 15 por 100.

La Sociedad ha reducido en 1998 su producción en un 15,01%, percibiendo por este hecho una ayuda económica de 1.355 millones de pesetas, que se encuentra registrada en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Según establece una posterior consulta realizada por la Sociedad al Ministerio de Economía y Hacienda, esta ayuda está destinada a cubrir la depreciación de activos que el descenso de actividad ocasiona, y como tal, debe corregirse el valor del inmovilizado afecto hasta dejar reducido su importe a su valor esperado de realización o de utilización económica. En este sentido, la Sociedad ha registrado una reducción del valor de su inmovilizado material por el mismo importe de la ayuda recibida, que se ha registrado íntegramente como un menor valor de la galería de desagüe, incluida en el epígrafe "Infraestructura y obras mineras". Este activo representa la última adición significativa al inmovilizado material utilizable hasta el final de la explotación de las reservas mineras de la Sociedad. La pérdida ocasionada por la corrección valorativa de los activos se encuentra registrada en el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Inversiones financieras-

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo:

1. Títulos con cotización oficial: A coste o mercado, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.
2. Participaciones en el capital en sociedades del grupo y asociadas: Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

3. Títulos sin cotización oficial: A coste de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre el valor de mercado. Como valor de mercado se entiende su valor teórico-contable corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de adquisición que permanezcan al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor anteriormente mencionado al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Inmovilizaciones Financieras - Provisiones". La dotación a esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio 1998, ascendió a 30 millones de pesetas, incluyéndose dentro del epígrafe "Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 6).

Hullas del Coto Cortés, S.A. participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades y tiene participaciones iguales o superiores al 20% del capital social de otras (véase Nota 6). Si dichas inversiones se presentaran consolidadas, los activos, reservas y otros pasivos del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 aumentarían en 429, 217, 362 millones de pesetas, respectivamente, y el resultado consolidado disminuiría en 150 millones de pesetas. Dado que el efecto que supondría consolidar no es significativo y acogiéndose a lo establecido en el Real Decreto 1815/1991, artículo 11 apartado a), la Sociedad ha decidido no consolidar dichas participaciones.

c) Existencias-

Las existencias se valoran a coste medio ponderado o a su valor de mercado, si éste fuese inferior. Como valor de mercado se entiende el valor de realización menos los costes necesarios para su venta.

d) Provisiones para pensiones-

De acuerdo con el Acta Complementaria al Convenio Colectivo correspondiente a los años 1989-1990, y con objeto de constituir un Plan de Pensiones para el personal, basado en lo dispuesto en la Ley 8/1987 de 8 de junio, en el Reglamento para su aplicación y demás disposiciones aplicables, la Sociedad presentó una propuesta ante la Dirección General de Seguros de un plan de pensiones bajo la modalidad de sistema de empleo y aportación definida que reconoce el derecho de los beneficiarios a percibir rentas o capitales por jubilación, supervivencia, viudedad o invalidez, que fue aprobada por dicha Dirección con fecha 17 de diciembre de 1990.

De acuerdo con dicho plan, la Sociedad aportó a una sociedad externa gestora de fondos de pensiones los fondos provisionados a 31 de diciembre de 1989, por importe de 137 millones de pesetas y adicionalmente se comprometió a aportar mensualmente el 1% de la masa salarial correspondiente al ejercicio anterior y 100 pesetas por tonelada producida durante el ejercicio en la explotación de cielo

abierto. La aportación realizada durante el ejercicio 1998, que se encuentra registrada en el epígrafe "Gastos de personal", en base a los compromisos suscritos ascendió a 39 millones de pesetas (véase Nota 12). Con las entregas realizadas al Plan de Pensiones están cubiertas las obligaciones de la Sociedad devengadas por este concepto hasta el 31 de diciembre de 1998.

e) Suministros de carbón a personal en activo-

La normativa laboral vigente hasta el 31 de diciembre de 1997 obligaba a la Sociedad a suministrar anualmente 3.400 kilogramos de carbón a cada empleado en activo que fuera cabeza de familia. Asimismo, todos los trabajadores que tuvieran derecho a la percepción del cupo de carbón podían, a su voluntad, solicitar de la Sociedad la compensación en metálico en base al precio fijado en el convenio colectivo en vigor. El derecho a percibir este suministro de carbón también incluía al personal pasivo (jubilados, incapacitados de forma permanente total, viudas y otros), si bien el mismo desapareció en función de la sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 29 de enero de 1997. Dicha sentencia fue recurrida y la Sociedad decidió continuar con esta prestación a su personal pasivo, temporalmente.

No obstante, con fecha 13 de octubre de 1998, el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (en adelante, el Instituto), los diferentes sindicatos representantes de los trabajadores y la Federación Nacional de Empresarios de Minas del Carbón suscribieron un acuerdo que establece la obligatoriedad para las empresas mineras del pago y/o suministro del carbón de forma exclusiva al personal activo, haciéndose responsable el Instituto de dicho suministro para el colectivo restante. En función de este acuerdo, desde el 1 de enero de 1999, la Sociedad ha dejado de realizar esta prestación al personal pasivo.

Siguiendo la práctica habitual en las empresas de minería del carbón, la Sociedad registra con cargo a los resultados de cada ejercicio el coste de estos suministros en el momento en que se retira el carbón o se cobra su compensación en metálico por el beneficiario.

En relación con todo lo anterior, el número de beneficiarios activos y jubilados que han percibido estos suministros durante el ejercicio 1998 ha ascendido a 303 y 485, respectivamente. El coste registrado por este concepto en el ejercicio 1998, que se incluye en el epígrafe "Gastos de personal - Otras cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, asciende aproximadamente a 21 millones de pesetas (véase Nota 12).

f) Otras provisiones para riesgos y gastos-

El saldo de estas provisiones corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La Sociedad viene dotando una provisión para cubrir los costes en que se espera incurrir por la restitución y restauración de los terrenos afectados por las destrozas, la cual se incluye dentro de este epígrafe. La provisión se dota en función de la superficie de terrenos alterada por la actividad en dichas explotaciones y se adeuda por los costes realmente incurridos. Durante el ejercicio 1998 el importe cargado a resultados por este concepto ha ascendido a 46 millones de pesetas, que figura registrado dentro del epígrafe "Variación de las provisiones de tráfico" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 9).

g) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo-

En los balances de situación adjuntos las deudas se clasifican de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

h) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta (véase Nota 10).

i) Subvenciones de capital-

Las subvenciones de capital se registran en el momento de su devengo efectivo como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones o en un período de diez años, si éste fuese inferior. Durante el ejercicio 1998 la Sociedad no ha recibido nuevas subvenciones, ni ha imputado ningún ingreso por este concepto, dado que las subvenciones registradas en el pasivo corresponden a la galería de desagüe que no está en explotación.

j) Créditos y deudas no comerciales a corto y largo plazo-

Los créditos y deudas no comerciales están registrados por su valor nominal más los intereses devengados y pendientes de cobro o pago al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 1998, la Sociedad tenía un préstamo concedido por la CECA con fecha 20 de octubre de 1994 por importe de 823 millones de pesetas a un tipo de interés del Libor a seis meses más 0,145% y con vencimiento último el 20 de octubre de 1999. Dicho préstamo se encuentra registrado en el epígrafe "Otras deudas no comerciales - Otras deudas" del balance de situación adjunto.

k) Contabilización de ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

MEMORIA

	Miles de Pesetas				
	Saldo al 31-12-97	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo al 31-12-98
Coste:					
En explotación-					
Concesiones y bienes naturales	176.581	-	-	-	176.581
Infraestructura y obras mineras	4.087.778	134.305	(1.354.876)	180.402	3.047.609
Edificios y otras construcciones	1.057.681	834	(4.786)	-	1.053.729
Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.206.127	61.568	-	-	2.267.695
Instalaciones complejas especializadas	733.039	-	-	-	733.039
Otro inmovilizado material	209.393	7.204	-	-	216.597
Inmovilizado material en curso	180.402	-	-	(180.402)	-
	8.651.001	203.911	(1.359.662)	-	7.495.250
Amortización acumulada:					
Concesiones y bienes naturales	127.705	2.885	-	-	130.590
Infraestructura y obras mineras	747.588	79.193	-	-	826.781
Edificios y otras construcciones	951.940	45.557	(4.727)	-	992.770
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.626.299	106.239	-	-	1.732.538
Instalaciones complejas especializadas	647.696	13.994	-	-	661.690
Otro inmovilizado material	122.922	4.217	-	-	127.139
	4.224.150	252.085	(4.727)	-	4.471.508

Dentro del epígrafe "Otro Inmovilizado Material" al 31 de diciembre de 1998 se incluyen 82 millones de pesetas que corresponden a la inversión que a dicha fecha tiene la Compañía en obras de arte. Las adiciones del ejercicio 1998 en este capítulo han ascendido a 5 millones de pesetas, no realizándose amortización por este concepto de acuerdo con el Plan General Contable.

Según se indica en la Nota 4-a, el coste y la correspondiente amortización acumulada del inmovilizado material han sido objeto de regularización y actualización al amparo de determinadas disposiciones legales. El incremento neto en el valor del inmovilizado material que en su día produjo la aplicación de cada una de dichas actualizaciones fue el siguiente:

	Miles de Pesetas
Regularización Decreto-Ley 12/1973	87.131
Actualización Ley de Presupuestos de 1979	314.441
Actualización Ley de Presupuestos de 1981	232.211
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	304.656
	938.439

Esta infravaloración de los activos se ha registrado como un menor valor del coste de los activos, según establece una resolución de la Dirección General de Tributos. Este menor valor se ha asignado en su totalidad a la galería de desagüe, dado que este activo es la última adición significativa al inmovilizado material utilizable hasta el final de la explotación de las reservas mineras de la Sociedad.

(6) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones Financieras" e "Inversiones Financieras Temporales" han sido los siguientes:

	Miles de Pesetas			
	Saldo al 31-12-97	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-98
Participaciones en empresas del grupo:				
Espato de Villabona, S.A.	526.823	80.000	-	606.823
Lignitos de Castellón, S.A.	53.395	-	-	53.395
	580.218	80.000	-	660.218
Participaciones en empresas asociadas:				
Río Narcea Gold Mines, Ltd.	1.490.682	191.761	-	1.682.443
Estalaya Gold Mines, S.A.	6.884	-	-	6.884
	1.497.566	191.761	-	1.689.327
Otros créditos	14.583	12.972	(17.096)	10.459
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 10)	40.870	-	-	40.870
Provisiones	(479.561)	(29.718)	-	(509.279)
Inmovilizado financiero	1.653.676	255.015	(17.096)	1.891.595
Inversiones financieras temporales:				
Créditos a empresas del grupo	41.200	-	(41.200)	-
Cartera de valores a corto plazo	106.968	-	-	106.968
Inversiones financieras temporales	148.168	-	(41.200)	106.968

La totalidad de la provisión por depreciación de cartera al 31 de diciembre de 1998 corresponde a la inversión en Espato de Villabona, S.A. con el fin de ajustar el valor contable de esta participación a su valor teórico-contable.

Las empresas del Grupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 1998 son las siguientes:

MEMORIA

Sociedad:	LIGNITOS DE CASTELLÓN, S.A.
Dirección:	Montalbán, 3 (Madrid)
Actividad:	Explotación de minas de carbón
Fracción de capital que se posee-	
Directamente:	40,45%
Capital:	132 millones de pesetas
Resultados último ejercicio-	
Ordinarios:	-
Valor teórico contable de la participación:	53 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	53 millones de pesetas

Hullas del Coto Cortés, S.A. posee la mayoría de los derechos de voto en los órganos de Dirección de Lignitos de Castellón, S.A., Sociedad que en la actualidad se encuentra sin actividad.

Sociedad:	ESPATO DE VILLABONA, S.A.
Dirección:	Montalbán, 3 (Madrid)
Actividad:	Explotación de minas de espato flúor
Fracción de capital que se posee-	
Directamente:	99,99%
Capital:	150 millones de pesetas
Reservas	(23) millones de pesetas
Resultados último ejercicio-	
Ordinarios:	(30) millones de pesetas
Valor teórico contable de la participación:	97 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	98 millones de pesetas

La Sociedad Espato de Villabona, S.A. se encuentra en la actualidad prácticamente sin actividad, estando pendiente de resolución un contencioso por el cual le fueron expropiados parte de los derechos de explotación sobre sus concesiones mineras. Con fecha 18 de mayo de 1996 la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias resolvió a su favor el Recurso Contencioso-Administrativo promovido contra los acuerdos de expropiación del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Asturias. El importe derivado de dicha sentencia, considerando los intereses legales de demora correspondientes, representaría un ingreso para Espato de Villabona, S.A. de 275 millones de pesetas. Actualmente dicha sentencia se encuentra recurrida en el Tribunal Supremo de Justicia, aunque el importe antes mencionado ha sido cobrado por la Sociedad con fecha 14 de marzo de 1997, previo depósito de un aval de 300 millones de pesetas, manteniéndose la cantidad recibida como indisponible hasta el momento en que la sentencia sea firme.

En tanto este contencioso se resuelve, la Sociedad, accionista mayoritario de Espato de Villabona, S.A. ha adoptado a lo largo del ejercicio 1998 las siguientes decisiones:

- Restablecimiento de la situación patrimonial de Espato de Villabona, S.A. mediante reducción de capital por compensación de pérdidas y posterior ampliación de capital. Esta operación se llevó a cabo con fecha 28 de diciembre de 1998.
- Absorción, con fecha 1 de enero de 1999, de la totalidad de la plantilla, que al 31 de diciembre de 1998, ascendía a 3 personas.

Las empresas asociadas son las sociedades que se detallan a continuación:

Sociedad:	ESTALAYA GOLD MINES, S.A.
Dirección:	Avenida de Burgos, 19 (Madrid)
Actividad:	Exploración, investigación y explotación de yacimientos minerales
Fracción de capital que se posee-	
Directamente:	33,33%
Capital:	10 millones de pesetas
Resultados último ejercicio-	
Totales:	-
Valor teórico contable de la participación:	3 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	7 millones de pesetas

Sociedad:	RÍO NARCEA GOLD MINES, Ltd.
Dirección:	40 King Street West, (Toronto)
Actividad:	Tenedora de acciones
Fracción de capital que se posee-	
Directamente:	20,20%
Capital:	67.118.900 de \$ U.S.A.
Reservas:	(9.494.700) de \$ U.S.A.
Resultados último ejercicio:	(2.982.500) de \$ U.S.A.
Valor teórico contable de la participación:	1.658 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	1.682 millones de pesetas
Cotización último trimestre de 1998:	3,100\$ Canad./acc.
Cotización al 31 de diciembre de 1998:	2,550\$ Canad./acc.

Río Narcea Gold Mines, Ltd. es una sociedad tenedora de acciones que sólo posee el 100% de las acciones de Río Narcea Gold Mines, S.A. Esta última sociedad tiene como objeto la investigación y explotación de yacimientos de oro de los derechos mineros de los grupos El Valle, Carlés, Salas, Navelgas, Ibias y otros en el occidente de Asturias.

La desfavorable evolución en los últimos ejercicios de la cotización del oro en los mercados internacionales han reducido de forma significativa la rentabilidad efectiva de las inversiones realizadas por Río Narcea Gold Mines, S.A.

En consecuencia, la recuperabilidad de estas inversiones dependerá de la evolución futura de los precios del oro y de la cotización del dólar, así como de la viabilidad técnica y económica de las reservas potencialmente minables y/o posibles de los proyectos de explotación en curso llevados a cabo por esta Sociedad.

El saldo del epígrafe "Cartera de valores a corto plazo" al 31 de diciembre de 1998 está compuesto por inversiones financieras temporales en capital correspondientes a acciones de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. por importe de 107 millones de pesetas.

(7) DEUDORES

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto es la siguiente:

Descripción	Miles de Pesetas
Clientes	773.681
CECA	111.160
Instituto Reestructuración Minería	213.000
Cuentas corrientes empresas del grupo	8.982
Personal	14.230
Otros deudores	52.188
Total	1.173.241

El detalle del epígrafe "Clientes" es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Unión Eléctrica Fenosa-Empresa Nacional de Electricidad, C.B.	730.309
Otros clientes	43.372
	773.681

Los contratos de suministro de carbón entre la Empresa y Unión Eléctrica Fenosa y Endesa, C.B. Antigua Agrupación de Empresas Central Térmica de Anllares (Unión Fenosa - Endesa) y la Empresa Nacional de Electricidad, S.A. finalizaron el 31 de diciembre de 1993 para poder adaptarse al cambio previsto por una nueva regulación del carbón comunitario "La Decisión 3632/93/CECA". Durante 1994 se acordó expresamente una prórroga de los anteriores contratos. En los ejercicios 1995, 1996 y 1997 se volvieron a prorrogar los suministros para las Centrales Térmicas de Anllares y Compostilla.

Con fecha 30 de marzo de 1998 se formalizaron sendos contratos individuales entre Hullas del Coto Cortés, S.A. y Unión Eléctrica Fenosa, S.A.- Endesa, S.A., C.B. y Endesa S.A. para el suministro a la Central Térmica de Anllares y a la Central Térmica de Compostilla. El primero de ellos contempla el suministro a la Central Térmica de Anllares por un periodo de tres años a partir de 1998. No obstante, con fecha 22 de octubre de 1998, se ha firmado un addendum al contrato inicial con modificaciones a la baja de las cantidades a suministrar como consecuencia de la reducción de producción realizada por la Sociedad (véase Nota 5).

El segundo de los contratos establece el suministro a la Central Térmica de Compostilla para 1998. Dicho suministro se completó en los tres primeros meses del ejercicio, no habiéndose producido entregas adicionales. Asimismo, no se espera que se firmen futuros contratos en relación con el suministro a esta Central Térmica.

El Real Decreto 2203/1995, de 28 de diciembre, sobre los costes específicos derivados de las ayudas a la minería del carbón, establecía que las ayudas a la cobertura de los costes de explotación, que hasta el ejercicio 1995 eran transferidas a las Empresas Eléctricas compradoras del mineral, se transferirían directamente a cada beneficiario a través de la Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO), considerándose como beneficiarias de dichas ayudas a las Empresas Mineras. Desde el ejercicio 1998, según lo publicado en la Orden Ministerial 5805, de 6 de marzo de 1998, las empresas mineras perciben estas ayudas a través del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras. El importe de las ayudas a la cobertura recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 1998 se encuentra recogido en el epígrafe "Ayuda a la cobertura de los costes de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 12), y el saldo pendiente de cobrar al 31 de diciembre de 1998 figura en la cuenta de deudores del balance de situación según se indica en el cuadro anterior.

(8) FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 1998 ha sido el siguiente:

MEMORIA

	Miles de Pesetas							
	Capital Suscrito	Reservas				Resultados Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Dividendos
		Reserva Legal	Factor de Agotamiento	Reservas Voluntarias	Remanente			
Saldos al 1 de enero de 1998	715.000	143.000	3.540.600	577.970	350	677.886	(286.000)	-
Distribución de beneficios-								
Remanente	-	-	-	-	(114)	114	-	-
Dividendos	-	-	-	(194.000)	-	(378.000)	286.000	92.000
Factor de Agotamiento			300.000	-	-	(300.000)	-	-
Dividendo a cuenta del ejercicio 1998	-	-	-	-	-	-	(286.000)	-
Beneficio del ejercicio 1998	-	-	-	-	-	608.801	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	715.000	143.000	3.840.600	383.970	236	608.801	(286.000)	

La totalidad de las acciones de la Sociedad está admitida a contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

El capital social está representado por 3.575.000 acciones al portador de 200 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 1998 el 52,435% del capital social pertenece a Banco Pastor, S.A. y el 10,425% a la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.

Con fecha 22 de mayo de 1998 la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó distribuir el dividendo complementario de 92 millones de pesetas con cargo a resultados del ejercicio 1997. Asimismo y con esta misma fecha, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó el reparto de un dividendo adicional por importe de 194 millones de pesetas con cargo a reservas voluntarias.

Con fecha 24 de septiembre de 1998 el Consejo de Administración acordó repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 1998 por importe total de 286 millones de pesetas (véase Nota 3).

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 3 de junio de 1997, acordó autorizar al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias o de la Sociedad dominante.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 1998 la reserva legal estaba totalmente cubierta.

Factor agotamiento-

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la Ley 6/1977 de Fomento de la Minería y, posteriormente, en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de las cuales se puede deducir en concepto de factor de agotamiento hasta el 30% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades o el 15% del importe de los minerales vendidos, en el caso de las entidades que realicen el aprovechamiento de una o varias materias primas minerales declaradas prioritarias por el Plan Nacional de Abastecimiento. La dotación practicada en cada ejercicio deberá materializarse en el plazo de diez años, contados a partir del cierre de dicho ejercicio, en gastos, trabajos e inmovilizaciones directamente relacionados con determinadas actividades mineras.

El importe de las dotaciones no destinado a las actividades previstas incrementará la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente a aquel en que expire el plazo de diez años. En las cuentas anuales no se incluye provisión alguna para atender a los impuestos relativos a las materializaciones no efectuadas, ya que los Administradores de la Sociedad estiman que ésta cumplirá el requisito de materialización obligatoria en el plazo y cuantía establecidos.

Al 31 de diciembre de 1998 las dotaciones efectuadas y los fondos materializados en inversiones en actividades mineras ascienden a 7.083 y 4.863 millones de pesetas, respectivamente. Del total de fondos materializados, 3.243 millones de pesetas fueron traspasados a reservas voluntarias en ejercicios anteriores.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 1998 no incluye dotación alguna a materializarse en el ejercicio 1999 por este concepto.

Las dotaciones materializadas durante el ejercicio 1998 al Fondo Factor de Agotamiento, correspondientes a la distribución de resultados del ejercicio 1997, han ascendido a 300 millones de pesetas, y los fondos materializados a 358 millones de pesetas, en concepto de inversiones en empresas asociadas y en diversas inversiones en activos mineros.

Las dotaciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 1998 son las siguientes:

MEMORIA

Año de Origen	Año de Dotación	Miles de Pesetas	Año de Vencimiento
		Importe	
1993	1994	199.427	2003
1994	1995	696.000	2004
1995	1996	563.000	2005
1996	1997	462.000	2006
1997	1998	300.000	2007
		2.220.427	

(9) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Fondo de Restitución (Nota 4-f)	Otras Provisiones	Total
Saldo inicial	348.412	174.755	523.167
Dotaciones	46.351	41.744	88.095
Pagos	(29.257)	(49.169)	(78.426)
Saldo final	365.506	167.330	532.836

El criterio de dotación de estas provisiones se explica en la Nota 4-f.

El saldo de "Otras Provisiones" cubre las eventualidades que, bajo un criterio de prudencia, podrían producirse en las responsabilidades y litigios con terceros.

(10) SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad disfruta de determinados beneficios fiscales derivados del Régimen de Concierto de la Minería del Carbón regulado por el Decreto 2485/1974, de 9 de agosto, de la Ley 6/1977, de 4 de enero, y de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, a los que se ha acogido en relación con la inversión en ciertos elementos del inmovilizado material. Adicionalmente, la Sociedad está acogida a los incentivos de carácter general previstos en la legislación fiscal, en relación con otras inversiones efectuadas durante los años 1981 y siguientes.

El detalle de los saldos con Entidades Públicas del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

MEMORIA

	Miles de Pesetas	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Administraciones Públicas a Largo Plazo-	40.870	553.681
Administraciones Públicas a Corto Plazo-		
Impuesto sobre Sociedades	-	231.835
Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	78.843
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	326.196
Organismos de la Seguridad Social	-	74.150
	-	711.024

El saldo acreedor del epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo" corresponde al impuesto sobre beneficios diferido que no ha tenido movimiento durante el ejercicio 1998.

El saldo deudor de la cuenta "Administraciones Públicas a largo plazo" surgió por la diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 1994 y la carga fiscal pagada en dicho ejercicio como consecuencia de la plusvalía generada en el canje de acciones de Río Narcea Gold Mines, S.A. por las de Río Narcea Gold Mines, Ltd., y que se compensará en el momento en que se realice dicha plusvalía.

Tal como se expresa en la Nota 4-h el Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio	-	-	608.801
Impuesto sobre Sociedades	322.728	-	322.728
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio	-	-	-
Diferencias temporales con origen en el ejercicio (Nota 5)	160.659	(160.659)	-
Base imponible del ejercicio	483.387	(160.659)	931.529

Las diferencias temporales surgen como consecuencia de la amortización acelerada prevista en dicha ley (véase Nota 5).

Las deducciones consideradas en la determinación de la cuota líquida ascienden a 3 millones de pesetas correspondientes a doble imposición. Una vez aplicadas las deducciones anteriormente mencionadas no resta por aplicar en ejercicios futuros ninguna deducción.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva; no obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que pudiera derivarse de esta situación no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos años para todos los tributos que le son de aplicación.

(11) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 1998 la Sociedad tenía concedidos avales por entidades financieras ante diversos organismos, fundamentalmente ante la Consejería de Industria del Principado de Asturias, ante la Comisión Europea del Carbón y el Acero y ante la Audiencia del Tesoro Público, por importe de 1.834 millones de pesetas.

La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 1998, que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

Adicionalmente, el Ministerio de Industria y Energía, mediante Resolución de fecha 17 de octubre de 1995, procedió a la revocación de la subvención al proyecto de construcción de una galería de desagüe concedida a la Sociedad por importe de 189 millones de pesetas, que figuran registradas en el epígrafe "Subvenciones de Capital" del balance de situación a 31 de diciembre de 1998 adjunto, al entender que no se habían cumplido determinados requisitos establecidos en la concesión de dicha subvención. Actualmente está recurrida esta resolución, habiendo presentado un aval por esta contingencia.

(12) INGRESOS Y GASTOS

Del importe neto de la cifra de negocios, el 93,7% corresponde a ventas a Unión Eléctrica Fenosa-Empresa Nacional de Electricidad, C.B. y Empresa Nacional de Electricidad, S.A.

MEMORIA

Dentro del epígrafe "Aprovisionamientos" se incluyen otros gastos externos incurridos para la explotación de la mina a cielo abierto. El desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Trabajos realizados por otras empresas	693.290
Compras de otros aprovisionamientos	385.518
Variación de existencias	9.946
	1.088.754

Las únicas transacciones con compañías del grupo o asociadas realizadas durante el ejercicio 1998 corresponden a gastos en concepto de servicios de mantenimiento y conservación efectuados por Espato de Villabona, S.A. para la Sociedad por importe de 4 millones de pesetas, e ingresos financieros por 3 millones de pesetas generados por un préstamo, ya cancelado, concedido por la Sociedad a esta misma participada.

El desglose de los gastos de personal al 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Sueldos y salarios	2.662.169
Seguridad Social	811.364
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones (Nota 4-d)	39.116
Otras cargas sociales (Nota 4-e)	80.745
	3.593.394

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 1998 distribuido por categorías fue el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados
Directivos	3
Jefes superiores	6
Mandos superiores	10
Técnicos	31
Administrativos	6
Subalternos	6
Obreros	438
	500

Los importes registrados en los epígrafes "Ingresos extraordinarios" y "Gastos extraordinarios" se corresponden, respectivamente, con la ayuda recibida por la Sociedad para la reducción de su producción en 1998 de un 15,01%, contemplada en la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1998 sobre ayudas a la modernización, reestructuración y racionalización de las empresas mineras de carbón, y a la pérdida por la corrección valorativa de los activos realizada por la Sociedad, consecuencia de la infrautilización de los mismos, que dicha reducción de actividad conlleva (véanse Notas 4-a y 5).

El importe registrado en el epígrafe "Otros ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde a la reversión del exceso de la provisión dotada al 31 de diciembre de 1997 en concepto de periodificación de pagas extras y variaciones.

(13) RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el presente ejercicio las retribuciones devengadas por el Consejo de Administración han ascendido a 77 millones de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Pesetas
Dietas	15.840
Participación estatutaria	61.000
	76.840

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni compromisos por pensiones o de otra naturaleza.

(14) RESERVAS DE CARBÓN

Las reservas estimadas de carbón, según los últimos estudios realizados por la Sociedad, no auditados, son las siguientes:

MEMORIA

	Miles de Toneladas		
	Subte- rránea	Cielo Abierto	Total
Muy probables	8.130	4.229	12.359
Probables	11.337	2.244	13.581
Posibles	7.415	4.119	11.534
Hipotéticas	7.024	-	7.024
	33.906	10.592	44.498

De acuerdo con los actuales niveles de producción, las reservas muy probables y probables serían suficientes para asegurar la continuidad de las actividades de la Sociedad.

(15) PLANES DE ADECUACIÓN AL AÑO 2000

Durante el ejercicio 1998, la Sociedad ha comenzado a evaluar el impacto del año 2000 en sus sistemas informáticos y productivos. En este sentido, al 31 de diciembre de 1998 había obtenido y aprobado el presupuesto de adaptación de los mismos presentado por su proveedor informático por un importe de 7 millones de pesetas, aproximadamente, no habiendo incurrido en ningún coste adicional a dicha fecha. Asimismo, ha mantenido contactos con sus clientes y proveedores, asegurándose que éstos van a tener igualmente resuelta cualquier problemática que este hecho pudiese ocasionar.

En consecuencia, no se estima que el impacto del año 2000 vaya a ser significativo, no teniendo por tanto, influencia alguna sobre las presentes cuentas anuales.

(16) CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS 1998 Y 1997

	Miles de Pesetas		ORÍGENES	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997		Ejercicio 1998	Ejercicio 1997
APLICACIONES					
Adiciones al inmovilizado material	203.911	581.559	Recursos procedentes de las operaciones	974.258	1.172.843
Adiciones al inmovilizado inmaterial	-	43.120	Enajenación de inmovilizado material	4.500	5.399
Adiciones al inmovilizado financiero	284.733	19.750	Saneamiento del valor del inmovilizado material	1.354.876	-
Pago dividendo complementario ejercicio anterior	92.000	286.000	Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	17.096	21.174
Pago dividendo a cuenta del ejercicio	286.000	286.000			
Pago dividendo con cargo a Reservas Voluntarias	194.000	-			
Traspaso préstamos a corto plazo	823.000	-			
Provisiones para riesgos y gastos	78.426	31.056			
TOTAL APLICACIONES	1.962.070	1.247.485	TOTAL ORÍGENES	2.350.730	1.199.416
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	388.660	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	48.069
TOTAL	2.350.730	1.247.485	TOTAL	2.350.730	1.247.485

	Miles de Pesetas			
	1998		1997	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE				
Existencias	185.227	-	168.620	-
Deudores	-	749.937	-	235.824
Inversiones financieras temporales	-	41.200	-	278.600
Tesorería	1.601.962	-	44.224	-
Acreedores a corto plazo	-	607.392	253.511	-
TOTAL	1.787.189	1.398.529	466.355	514.424
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	388.660	-	-	48.069

MEMORIA

La conciliación entre los resultados contables y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997
Resultado contable	608.801	677.886
Más-		
Dotación a las amortizaciones	252.085	270.210
Pérdida por baja inmovilizado	-	-
Dotación a la provisión para depreciación de inversiones financieras	29.718	49.554
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	88.095	142.463
Impuesto diferido	-	38.056
Menos-		
Imputación a ingresos de subvenciones	-	-
Beneficios enajenación inmovilizado	(4.441)	(5.326)
Recursos procedentes de las operaciones	974.258	1.172.843